



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez Ferrer.

== MONTEPIÓ NACIONAL ==

INSISTIENDO

Repetidas veces nos hemos ocupado desde estas columnas del Montepío Nacional de Practicantes. De diferentes formas, pero siempre en un mismo sentido, hemos expresado la necesidad de que este organismo se implantara. Hemos manifestado en nuestros diferentes artículos la importancia que reportaría a la clase si esta institución naciente tuviese vida próspera y duradera. Se ha escrito tanto, y por plumas tan bien documentadas respecto a Montepío, que sería pálido todo cuanto pudiéramos decir respecto a este particular, pues el desarrollo de acontecimientos nos va dando la sensación de que el Montepío es un puntal que, con oportunidad colocado, pudiera impedir el derrumbamiento de nuestro espíritu colectivo.

Colegios existen fuertes y vigorosos con secciones mutualistas, pero ved qué Colegios son. Colegios, que no digamos que están integrados por compañeros innecesitados; pero en donde las mayorías de ellos, las integran Practicantes de capitales de provincia o pueblos grandes, donde no se siente la crisis tan terrible de nuestra clase; entre éstos podíamos señalar algunos; pero en cambio mirad la situa-

ción de los Colegios que pudiéramos definir rurales y veréis la estrechez del vivir del compañero, las vicisitudes porque atraviesa y, por tal, la negación de una cotización que, sin ser exagerada, por su medio ambiente, resulta excesiva. De donde se deduce, que en los Colegios rurales es muy difícil la organización de secciones mutualistas, pues a menor número de colegiales tendría que ser mayor la cotización, para que el socorro no resultara estéril e irrisorio.

No es nuestro ánimo combatir éstas, pues respetuosos siempre con todos los criterios particulares de cada Colegio, los respetamos. Insistimos en que todo Practicante debe pertenecer al Montepío Nacional, no sólo por los beneficios que pueda reportarle, sino porque conceptuamos su vida como un medio de unión entre todos los Practicantes.

Los que pertenecéis a nuestro Colegio y no estáis inscritos, desposeeros de vuestra apatía y acogeros a los beneficios de socios fundadores, que por disposición de la actual Junta de Gobierno, disfrutará aquéllos que ingresen en esta humanitaria institución antes del mes de Julio.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.